



Márquez Asociados S.A.S
NIT. 809.007.495-9

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CSA-009-2026

FORMATO 6
SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES

Señores
ALCALDIA DE SAN CARLOS
CALLE 19 N° 18-71
San Carlos

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes proceso CSA-009-2026

"Andrés Felipe Marquez Afanador" en mi calidad de representante legal de MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, presento solicitud para limitar el proceso CSA-009-2026 a MiPymes nacionales, a fin de promover la participación de las MiPymes como proveedoras de bienes y servicios para el Estado, como medio de impulso al emprendimiento en Colombia y el impulso de desarrollo del Municipio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en cuanto a la aplicación en los procesos de Menor cuantía y lo previsto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 a su vez modificado por el predicho artículo de la Ley 2069 de 2020; modificaciones que fueron reglamentadas por el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, adicionando los artículos 2.2.1.2.4.2.14, 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.17 y 2.2.1.2.4.2.18 a la Subsección 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Ibagué, a los 18 días del mes de Marzo 2026

Nombre del proponente
Nombre del representante legal
C. C. N°

MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S
Andres Felipe Marquez Afanador
809.007.495-9

(Firma del proponente o de su representante legal)
Andres Felipe Marquez Afanador

Carrera 16 Sur # 90 - 66 Bodega 3 y 6 Parque Empresarial Berlín - Mirolindo
PBX: 516 2176 Cels: 317 3692818 - 320 4888034
Ibagué - Colombia